

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 31** *ANUNCIO de 28 de octubre de 2024, de adjudicación del contrato titulado “Servicio profesional de una central de medios de publicidad para la difusión de las campañas de Metro de Madrid” (expediente 6012400216).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.  
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.  
NIF: A-28001352.  
Código NUTS: ES300.  
Teléfono: +34 913 798 800.  
Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicios profesionales de una central de medios, para la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios.
    - c) Número de expediente: 6012400216.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV: 79341400-0 Servicio de campañas de publicidad.
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 6.300.000,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 6.300.000,00 euros.
    - Importe del IVA: 1.323.000,00 euros.
    - Presupuesto base de licitación: 7.623.000,00 euros, IVA incluido.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
      - Criterios económicos: 70 puntos.
      - Criterios cualitativos: 30 puntos.
    - f) Subasta electrónica: No.
    - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
    - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
  - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 6 de junio de 2024.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de junio de 2024.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 8 de junio de 2024.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de junio de 2024.
7. Adjudicación del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2024.
  - b) Número de ofertas:
    - Número total de ofertas recibidas: 7.
    - Número de ofertas recibidas de pyme: 3.
    - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 7.
  - c) Datos adjudicación:
    - Nombre: Mediaplus Equmedia, S. L.
    - NIF: B-81108334.
    - Dirección postal: Calle Infanta Mercedes, número 90, tercero, 28020 Madrid.
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: +34 917 450 160.
    - Dirección electrónica: [jl.derojas@mediaplusequmedia.es](mailto:jl.derojas@mediaplusequmedia.es)
    - PYME: Sí.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 6.300.000,00 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 7.623.000,00 euros.
8. Otras informaciones:
  - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 28 de octubre de 2024.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/17.568/24)

